

Banco Central del Uruguay

GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES – RESOLUCIÓN

Montevideo, 22 de julio de 2013

GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

VISTO: la solicitud presentada por la Cra. Carolina Ithurbide, para que los horarios de cursos de la Maestría en Dirección y Administración de Empresas dictada por la Universidad de la Empresa en el período comprendido entre el 22 de julio y el 5 de diciembre de 2013, que se superpongan con los de labor sean considerados acto en comisión de servicio.

RESULTANDO: que la Cra. Carolina Ithurbide, funcionaria de la Superintendencia de Servicios Financieros, ingresó a esta institución el 04/07/2013 ocupando actualmente un cargo de Analista IV en régimen de contrato de función pública.

CONSIDERANDO: I) que el servicio donde desempeña tareas la citada funcionaria no plantea objeciones a su solicitud, manifestando que el contenido del posgrado incluye temáticas de interés para el área.

II) que el artículo N° 45 del Reglamento de Asiduidad y Asistencia establece que el cumplimiento de cursos o pasantías de perfeccionamiento, realizados dentro o fuera del país son considerados actos en comisión de servicios, cuando sean declarados convenientes o de interés para el Instituto por el Directorio.

III) que por Resolución D/74/2013, de 04.04.2013 se delega en el Gerente de Servicios Institucionales la declaración de actos en comisión de servicios, a que refiere el artículo 45 del Reglamento de Licencias del Instituto.

ATENTO: a lo expuesto por el artículo Nro. 45 del Reglamento de Asiduidad y Asistencias y a lo establecido en la Resolución D/74/2013 de 04/04/2013;

SE RESUELVE:

1) Declarar Acto en comisión de servicio el tiempo requerido por la Cra. Carolina Ithurbide para cursar la Maestría en Dirección y Administración de Empresas dictada por la Universidad de la Empresa, en el período comprendido entre el 22 de julio y el 5 de diciembre de 2013, de acuerdo al cronograma y horarios detallados en estas actuaciones.

2) La funcionaria deberá acreditar ante el Área de Gestión de Capital Humano y Presupuestal, su participación en esta instancia de capacitación.

(Se aprueba en el ejercicio de las atribuciones delegadas por RD/74/2013 de fecha 04/04/2013).

WALTER MORALES

Gerente

Servicios Institucionales

Exp.2013/01028
RP

| | | |
|----------------------------------|---|----------------------|
| BANCO CENTRAL DEL URUGUAY | | EXPEDIENTE N° |
| | | 2013/01028 |
| OFICINA ACTUANTE | GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES | |
| TITULAR | FUNCIONARIO | |
| ASUNTO | FUNC. CAROLINA ITHURBIDE - N°84972 - SOLICITUD DECLARACIÓN ACTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS (ART.45 REG. ASIDUIDAD Y ASISTENCIA) PARA CURSAR LA MAESTRIA EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA. | |
| TIPO ACT. | Resolución Gerente de SSII | |

Se aprueba el Proyecto de Resolución que luce a fs. 5; en el ejercicio de las atribuciones delegadas por RD/74/2013 de fecha 04.04.2013.

Vuelva al Área de Gestión de Capital Humano y Presupuestal. Cumplido, siga a la Secretaría General a sus efectos.

| FIRMANTE DE LA ACTUACIÓN | | | |
|---------------------------------|---------------------------------|---|------------------------|
| Usuario | Nombre | Cargo | Fecha |
| wmorales | MORALES VEGA, WALTER EDUARDO | GERENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES | 22/07/2013 12:03:24 |